

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21500** *CONSTRUCCIÓN PROMOCIÓN LICITACIÓN, S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 128/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ruffo Ronald Sigüenza Gavilanes contra Construcción Promoción y Licitación se ha dictado Auto de fecha 10-06-2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.758,60 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Zaragoza, 10 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100047739-1**